



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE CONSERJE DE ESCUELA EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicàssim, siendo el **día 8 de noviembre de 2022**, a las 9.30 horas, en la Casa de Cultura municipal, se constituye el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para la provisión de una plaza en propiedad de Conserje de Escuela, según bases y convocatoria aprobadas por Decreto de la Alcaldía n.º 2875 de 24 de agosto de 2021, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: Carmen Torres Pla, Técnica de Educación del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocales:

- Patricia Ferre Cuquerella, Interventora del Ayuntamiento de Oropesa del Mar, designada por la Dirección General de Administración Local de la G.V.
- Sergio Ibañez de Blas, Conserje de Escuela del Ayuntamiento de Benicàssim.
- Clemente Martín Branchadel, Ingeniero Técnico de Servicios del Ayuntamiento de Benicàssim.

Secretaria: M.^a Carmen Montoliu Martínez, Jefa de Negociado de Personal del Ayuntamiento de Benicàssim.

II.- SESIÓN PREPARATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS.

Se procede a la distribución del temario entre los miembros del Tribunal al efecto de la propuesta de preguntas, que serán puestas en común y seleccionadas para la elaboración del cuestionario integrante del primer ejercicio de la fase de oposición, el mismo día de la realización del ejercicio, quedando convocados los miembros del Tribunal para el 15 de noviembre de 2022.

Asimismo, se establece una previsión de calendario para la realización del proceso selectivo y se realizan gestiones necesarias para la realización del primer ejercicio.

Finaliza la sesión a las 10: 30 horas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Benicàssim, en fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

